

ACTA N.º 3 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE SOBRE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas del día tres de octubre de dos mil veinticuatro, se reunió la Comisión especial no permanente sobre Financiación Autonómica del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Francisco Javier López Marcano (Presidente), del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Popular; la Excm. Sra. D.ª Leticia Díaz Rodríguez (Secretaria), del Grupo Parlamentario Vox; los Ilmos. Sres. D. Juan José Alonso Venero, D. Carlos Alberto Caramés Luengo y el Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular; la Ilma. Sra. D.ª Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista; la Ilma. Sra. D.ª Ana Belén Álvarez Fernández y el Ilmo. Sr. D. Jorge Gutiérrez Martín, del Grupo Parlamentario Socialista.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE COMPARENCIAS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE SOBRE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA PRESENTADAS POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR, REGIONALISTA, SOCIALISTA, VOX. [11L/9999-0043]

A propuesta de la Presidencia, se aprueban por asentimiento las solicitudes de comparencia.

La Presidencia da cuenta del acuerdo de la Mesa sobre la celebración de las comparencias según se recoge en el acta correspondiente a la sesión celebrada el 27 de septiembre de 2024.

Se levanta la sesión a las once horas y catorce minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Excm. Sra. Secretaria con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,

